

# Acta de reunión Plenaria

N° 02/2022

FECHA:		28 de abril de 2022		NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES		19	
LUGAR DE REALIZACIÓN:		Via Zoom		NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOTO</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)		13	
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:		10	13:20	NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOZ</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)		6	
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		3 horas y 20 minutos		NÚMERO DE <u>OBSERVADORES</u> PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)		1	
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Marianela Dorado		NÚMERO DE <u>REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL</u> PRESENTES		0	
	ORGANIZACIÓN	MCP		SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)		Sí	
ROL EN EL MCP	Presidente			TIPO DE REUNIÓN	Consultiva		
	Vice-Presidente	X			Resolutiva	X	
	Miembro del MCP				Extraordinaria		
	Coordinador / Secretaría				Reunión de comités		
	Otro						
Sector al que pertenece							
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP
					X		

LEGEND FOR SECTOR*			
GOB	GOBIERNO	PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO	SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL

## AGENDA DEL DÍA

N	Tema	Responsable/s
1	Presentación de la Oficial de Monitoreo Estratégico, la Sra. Aurora Ayala	Marianela Dorado
2	Nota para el Ministro sobre la contratación de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH, y la vinculación de los mismos al MSPyBS.	MCP
3	Conformación del Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética (pendiente las designaciones GOB)	MCP
4	Conformación del Comité AD HOC para ajustar el Manual Operativo del MCP en el capítulo correspondiente a las Sub-Asambleas de Poblaciones (pendiente las designaciones GOB)	MCP

5	Presentación de los avances programático-administrativo de la actual subvención de VIH, pues este informe no se presentó durante la Asamblea General del MCP y quedó como mandato hacerlo en esta fecha.	MCP
6	Informe sobre el cumplimiento de las condiciones enviadas al Consorcio ALEP para AVAL otorgado por el MCP se mantenga firme.	MCP
7	Despedida de la S.T. Marianela Dorado	Marianela Dorado

<b>RESUMEN POR ITEM TRATADO</b>	
<b>AGENDA ITEM #1</b>	Presentación de la Oficial de Monitoreo Estratégico, la Sra. Aurora Ayala
Se declaran conflictos de intereses.	
<b>RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se le da la bienvenida a la Oficial de Monitoreo Estratégico a la Sra. Aurora Ayala</li> </ul>	
<b>RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS</b>	
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaría Técnica</b> Inicia la reunión saludando a los miembros del MCP, y procede a presentar a la Oficial de Monitoreo Aurora Ayala, comentando al pleno sobre el proceso de selección de la misma.</p>
MCP	<p><b>Aurora Ayala, Oficial de Monitoreo Estratégico</b> Da las gracias y comenta que el día 27 de abril tuvo una reunión con el Comité MER, donde trabajaron en el cronograma del proceso y actividades, siguiendo la línea del ciclo de actividades de supervisión estratégica. El día martes arrancaron el trabajo con los coordinadores del CMER, para trabajar el ajuste del plan de monitoreo estratégico y en paralelo tienen pactada una reunión con el RP de VIH y el monitoreo de PRONASIDA, así también quedaron en realizar un instrumento que le propusieron en la reunión, el cual se pretende implementar cada tres meses, así como el tablero de mando de forma semestral. Indica que ya realizó los módulos de Conducta que el F.M. exige a los miembros del MCP, comenta que Danilo Rayo le dio la bienvenida. Indica al pleno que deja a Marianela el documento de la presentación del trabajo que implica el trabajo que debe desempeñar para que la misma pueda compartir con el pleno.</p>
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaría Técnica</b> Consulta al pleno si tienen algo que agregar o se puede pasar al siguiente tema.</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Solicita a Marianela que pueda compartir el documento de la presentación de Aurora Ayala</p>
<b>AGENDA ITEM #2</b>	Nota para el Ministro sobre la contratación de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH, y la vinculación de los mismos al MSPyBS.
<b>RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace referencia a los ajustes de los manuales y la conformación del Comité de ética permanente para los procesos del MCP</li> <li>Se solicita al CIRD internet, pago de la página de zoom y fotocopidora para la Oficina de S.T. del MCP</li> </ul>	
<b>RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS</b>	
MCP	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b>

	<p>Indica que la nota acordada, ya fue enviada al Sr. Ministro, y tiene mesa de entrada el 19 de abril, ahora queda darle seguimiento a la misma, la misma que firmada por el Dr. Sequera, al cual para su conocimiento se le remitió el Acta de la Plenaria del mes de marzo, ya que en la misma se solicita que en su carácter de Secretario Ejecutivo del MCP pueda participar de la reunión con el Ministro, y los documentos enviados por la Dra. Sarita y la Dra. Tania.</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Comenta que, en la reunión anterior se solicitó que se envíe al pleno los contratos porque había un conflicto de interés con respecto a Mingo, que está ejerciendo una función con un contrato como prestación de servicio y también está como miembro de Sociedad Civil, esos contratos no fueron remitidos por parte del CIRD para poder aprobarlo. Agrega que se necesita saber cual es la lista de las personas por las que se está abogando para la absorción de las mismas por el Ministerio, sobre todo esclarecer desde cuándo y cuáles son los periodos, esto había quedado pendiente para dar una aprobación antes de remitir la nota al Ministro.</p>
PEMAR	<p><b>Domingo Centurión, Población HSH 2</b> Consulta a Gabriel, que tipo de conflicto de interés hay?</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Responde a Mingo, que es parte del MCP y parte del Estado ya que esta recibiendo un sueldo de la subvención</p>
PEMAR	<p><b>Domingo Centurión, Población HSH 2</b> Aclara que el no recibe dinero del Estado</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Responde a Mingo, que recibe dinero de la subvención que es para el Estado</p>
PEMAR	<p><b>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres</b> Responde a Gabriel, no fue contrato lo que se había solicitado si no nómina de las personas del PRONASIDA y por otro lado las personas justamente que están prestando servicios por el F.M. son las que quieren entrar en el cupo del Estado, por tal motivo no entiende el reclamo</p>
GOB	<p><b>Dra. Águeda Cabello, DGVS</b> Responde a Gabriel, que en este momento todos están contratados por el CIRD, no están contratados por el Gobierno, por mucho que estén trabajando en la estructura del Ministerio, entonces en este momento no habría problema, ahora, si se plateara la posibilidad, consideramos que hay un conflicto de interés, entonces ese es un tema que tendríamos que mandar al Comité Ético Legal que se planteó en la Asamblea, que se tenía que conformar. Agrega que no pueden decidir. Es importante que en el momento que se plantee la contratación de alguien de la Sociedad Civil por el Ministerio, y que esta persona represente a la Organizaciones Civiles, eso si sería bueno definir, previo al contrato y continuidad de esa persona en sus funciones. Que se establezca si hay o no conflicto de interés, y si hay, que medidas se deben tomar. Con esto llama a una alerta, que si en algún momento se planteara un posible conflicto de interés, pasar esta situación al Comité, entonces lo que se puede hacer de inicio es conformar el Comité, y mientras tanto pasar a la asesora ética y legal del MCP.</p>
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Saluda al pleno y consulta a que llaman conflicto de interés, ya que según el curso que se realizó para ingresar al MCP, que no podría estar una persona dentro del MCP, teniendo en cuenta que esta ejecutando el proyecto o que su Organización ejecute el proyecto, por tal motivo hay que definir a que se llama conflicto de interés y como se debe manejar, porque si los que van a ejecutar serán las mismas persona del MCP, cuando se les ocurra es conflicto de interés y cuando no. Agrega que se pone de ejemplo, cuando se ha hecho todo un proceso en el cual se ha actuado como jueces y fiscales dentro de este organismo para que se deje ingresar a una persona electa por una</p>

	<p>asamblea de un población, por tal motivo se allana a lo que dijo Gabriel y ver los documentos necesarios para poder discutir sobre esos temas</p>
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b> Responde que, con respecto a lo manifestado por Lourdes H., se había acordado que se envíe el listado de la nómina de personas que están dentro de la solicitud para ser nombradas por el MSPyBS. Agrega que con respecto a con respecto al conflicto de interés, está muy bien descrito en los manuales, y si es importante tener en cuenta, que hablamos de conflicto de interés en un momento de toma de decisiones; en la Plenaria anterior, se tomaron decisiones, se señaló un conflicto de interés y la persona en ese momento no dio su voto, y esto es lo que este MCP define que, como procedimiento, cuando exista un conflicto de interés, ahora en este momento y en esta Plenaria, no se esta tomando ninguna decisión, simplemente se está haciendo el seguimiento a una decisión tomada en la Plenaria anterior, por tal motivo, ya que no hay decisión que tomar en este momento, no hay conflicto de interés.</p>
PEMAR	<p><b>Martín Negrete, PVV Varones</b> Refuerza lo recalcado por la Dra. Águeda, este tema hay que llevarlo a las instancias correspondientes ya que el MCP cuenta con esas instancias si se declara conflicto de interés. En este caso particular, concuerda con Adriana, esa nómina de personas no son tienen un contrato con el Estado, por eso es esta motivación del programa, porque son todos pagados por el Proyecto del F.M., por tal motivo es importante conocer la nómina, y concuerda con Gabriel que la nómina se había solicitado en la reunión anterior. Tania se había comprometido en pasar la nómina de todas las personas que están en el grupo de 12, con sus respectivas funciones y aún no lo ha hecho, por tal motivo le solicita que lo pueda hacer en la brevedad posible, tomando en cuenta la decisión tomada por el pleno. Porque le interesa más en particular, los conflictos de interés que se van a dar posiblemente o no, no solo con Mingo y si que también con otras personas, pero si se desconoce quiénes son, no se podrá prever esos futuros conflictos de interés. También es importante que si el MCP da el apoyo al PRONASIDA ante el Ministro para que esto se pueda dar, es necesario conocer quiénes son, y cuáles son sus funciones, ya que si son funciones en el marco del proyecto del F.M. era para apoyar la respuesta al VIH, y es importante que una vez que entre en el Estado, sigan ejecutando el mismo rol y función y no que una vez absorbidos por el Estado, y como práctica común, éste cambie su función o su naturaleza de trabajo.</p>
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> Comenta que la Dra. Tania comento en el chat que en la lista de las personas está la nota de solicitud, y solicita a Marianela que pueda mostrar la nota completa para ver la lista. Agrega que el hecho de ser contratado por el Gobierno, no quiere decir que la persona deja de formar parte de una organización civil, porque se le contrata justamente por sus características y si dan la sostenibilidad de la respuesta, se van a tener personas de las organizaciones civiles, que lógicamente no tienen que perder su identidad, eso es lo que se debe fortalecer. En este punto se tendría que discutir con el Comité Ético Legal, cuando sería un conflicto de interés y cuando no.</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Responde que en la misma línea que estaba hablando Martín y la Dra. Águeda, se había solicitado antes de enviar la nota que debían compartir esa nomina y también los contratos, estaba la Sra. Mary Royg que justamente mencionó los rubros en ese momento y la subvención por la cual estaban, y eso hasta ahora no se pasó. Por otro lado, concuerda con la Dra. Águeda de elevar al Comité de Ética esto, y por sobre todo revisar por quien están abogando y que va a pasar a ser absorbidos por el estado y también tomar los recaudos, porque se podrían crear otro tipo de conflictos con personas prestadoras de servicios, por decir, meter una persona que sea transfóbica, homofóbica, entre otras cosas que son importantes que las poblaciones tengan en cuenta, por este motivo, vuelve a realizar</p>

	el pedido como ya lo hizo la ultima vez, los contratos, las nominas y los tiempos (desde cuando y hasta cuándo) que remitan a través del MCP.
GOB	<b>Tania Samudio, PRONASIDA</b> Pide disculpas, porque ella se comprometió a enviar la lista de la nomina de personas que están trabajando, hizo la nota de la solicitud con el listado de las personas que están cumpliendo funciones en los diferentes servicios de atención integrada al VIH. Se compromete a hacer la lista, viendo cada uno de los ítems que solicita Gabriel, pero a la vez también indica que Marianela puede compartir la nota de solicitud donde también esta la lista de las personas, que están cumpliendo sus funciones en el Instituto de Medicina Tropical y son psicólogos y trabajadores sociales; también en el área de consejería de PRONASIDA, son psicólogos y trabajadores sociales, en el caso de Ciudad del Este, es una trabajadora social y en Cnel. Oviedo es el Lic. Mingo en su función de psicólogo.
PEMAR	<b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Consulta, sobre lo que Marianela comparte en la pantalla y ve algunos nombres de personas que están contratados por el F.M., su pregunta especifica es si, personas que han públicamente discriminado, machucado a sus compañeras por redes sociales, ¿existe una posibilidad de que una persona que violenta los DDHH sea contratada por este proyecto?
ONG	<b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b> Comenta que no vio la lista de los nombres, pero si hay alguien dentro de esta lista, hay canales correspondientes para realizar las denuncias dentro del MSPyBS o de cualquier otra instancia y si se hicieron las denuncias correspondientes en los lugares y si hay alguna amonestación o resultado, negativo o positivo, se debe tomar cumplimiento, y eso va más allá del F.M., eso va directamente con la reglamentación y las normativas de Paraguay, entonces a eso se debe dar cumplimiento.
GOB	<b>Tania Samudio, PRONASIDA</b> Comenta que se realizó concurso para cada uno de los contratos, y no existen denuncias lacercadas al PRONASIDA.
PEMAR	<b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Comenta que no sabe si con la respuesta que le están dando, quiere decir que una persona que ha violentado y atropellado los DDHH de otras personas, pueden ser contratadas con los recursos del F.M. y que están avalando para que sean contratados por el Estado; entonces no entiende esta parte, porque según tiene entendido el F.M. con respecto a los DDHH, ve algunos que están contratados y se ha pisoteado muchas cosas, incluso se han hecho manifestaciones, donde Vicky participó en aquel entonces, por esto sería bueno que por ética profesional de la persona o del pleno, se pueda ver esto y enviar. Pregunta que, por otro lado, la nómina que se ha hecho para esta representación, ¿quiénes las han hecho?
PEMAR	<b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Comenta que en la misma línea de la compañera Vicky, recalca que no necesariamente las denuncias van a ir por el Estado, se debe recordar que vivimos en un país homofóbico y transfóbico, donde muchas veces sus denuncias son ignoradas sistemáticamente, entonces se ve la manera de instalar las instancias correspondientes, pero muchas veces eso no es suficiente.
MCP	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b> Da la bienvenida a Mary Royg y le comenta que hasta el momento los puntos tratados son la absorción de los RRHH por el MSPyBS y se esta reclamando que no se pasó la nomina de las personas contratadas que había solicitado en la plenaria anterior Gabriel
RP	<b>Mary Royg, CIRD</b>

	<p>Se disculpa y comenta que su comprensión en ese momento fue que tenía que ver con lo que ya estaba incluido en el pedido que se estaba vinculando a la nota del PRONASIDA, y no a la generación adicional.</p> <p>Comenta que tiene las personas contratadas, y entendió que era en el contexto de ese pedido y que esa información ya tenía la S.T., ya que haría el seguimiento de ese proceso</p>
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH</b></p> <p>Responde a Mary, que no es de todas las personas contratadas, si no por quienes se esta haciendo la solicitud para que puedan ser nominadas como parte de los RRHH del MSPyBS y para esto había un límite, para esto se debía enviar nota y hacer seguimiento a un compromiso asumido por el país. A esa nómina se hace referencia y Martín también había solicitado en aquel momento que no solo se presenten los nombres si no también las funciones que están cumpliendo, y los lugares donde realizan los servicios ya que no solo es importante garantizar la incorporaciones de estos RRHH en el MSPyBS si no también mantenerlos en sus funciones, no sea que ingresen y se les muda de lugar, por que de lo contrario no tiene sentido esta lucha</p>
RP	<p><b>Mary Royg, CIRD</b></p> <p>Pregunta si, la información que se hizo desde el programa no estaba en los anexos, ya que entendía que esa información ya estaba formando parte de la gestión que en su momento había iniciado la Dra. Tania el año pasado, y que se haría un refresh y que la S.T. tendría acceso a esa información y así poder socializar con el pleno y con respecto a lo que solicitud de Martin de incorporar información que tiene que ver con los TDR de las personas, pregunta a Tania, si esa información esta en los documentos enviados o en todo caso tendrían que reunirse y realizar un cuadro adicional, completando la información que ya está, para poder remitir al MCP y a través de la S.T. a los miembros</p>
PEMAR	<p><b>Domingo Centurión, Población HSH 2</b></p> <p>Responde a Mary Royg que, sí estaba en los anexos, pero no se había enviado al pleno.</p>
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b></p> <p>Comenta que estas son personas que ya fueron contratadas por el programa y que por las reglas del F.M. que luego de determinado tiempo, deben pasar a formar parte del MSPyBS, la Dra. Tania solicito al MCP que le dé el respaldo en la gestión que esta realizando con el Ministerio para la contratación, entonces aquí no tiene nada que ver la Secretaria Ejecutiva ni la Secretaria Técnica, lo que se hizo en la reunión anterior es presentar la solicitud por la Dra. Tania, y el MCP acepto. Ahora que se haya tenido que presentar antes la lista y no se haya hecho, si puede ser considerado un error y con respecto a eso ya la Dra. Tania pidió disculpas.</p> <p>Agrega, que si hay personas que fueron contratadas, que tienen situaciones de estigmatización, discriminación, etc, lo que se tendría que plantear es, que toda persona que va a ser contratada debe presentar su CV al MCP y ahí se vea si existe un conflicto de interés o no, pero no en esta instancia, si no en una instancia previa, ya que estas personas tienen mas de un año de contrato.</p> <p>Indica que este planteamiento es temporáneo ya que estas personas ya fueron contratadas, pero si se debe establecer que esto no pase, y si hay gente que tiene esta situación, es la oportunidad que se presente ahora y se revise si realmente se quiere que estas personas, se quiere que sean contratadas por el MSPyBS, sobre todo, teniendo en cuenta esos antecedentes que están refiriendo al MCP.</p> <p>Indica que esto se debe manejar con la Dra. Tania, ya que es la que está solicitando la contratación por el Ministerio.</p> <p>Comenta que se debe definir bien en la instancia, y en la instancia es donde se debe pedir el antecedente es antes de la contratación por el cuerpo legal y en todo caso, volver a revisar en esta</p>

	<p>instancia que si hay gente que no amerita ser contratado por el Ministerio, es la oportunidad de demostrar o presentar esas pruebas para que la Dra. Tania lo retire de esa lista</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Población HSH</b> Comenta que la secuencia de como paso fue que la Dra. Tania pidió el apoyo al MCP, se acordó que sí, con la salvedad de saber por quienes íbamos a abogar y en esa misma línea, cuando estaba Mary, el le realizó la consulta de, sobre que proyecto era, y ella respondió que eran 180, 240 y 108 para los distintos tipos, y se quedó pendiente el envío de eso. Es para retomar el hilo de ese pedido</p>
GOB	<p><b>Tania Samudio, PRONASIDA</b> Complementando lo dicho por la Dra. Águeda, cada uno de los puntos a lo que hizo referencia es de esa manera, entonces como ya lo dije en mi primera comunicación lo que obviamos en hacer es enviar esa lista previa a la nota en sí. Agrega que, tal como lo dijo Mary, trabajaron en la nota, donde está en el listado cada una de las personas que conforman este equipo de RRHH, donde la mayoría tienen mas de un año de antigüedad, incluso el Lic. Jorge Patiño, tiene 14 años de antigüedad, el abogado Oscar Usher 15 años de antigüedad, entonces estos procesos se deben tratar también en el MCP, porque todas las contrataciones se hicieron por concurso en el PRONASIDA, donde las personas concursantes enviaron su CV, y se les hizo entrevistas y a partir de ahí fueron seleccionados. India que en la nota que compartió Marianela esta la lista donde están las personas que cumplen funciones en las diferentes SAIs y cada una de las Instituciones están mencionadas, que es el Programa Nacional que es en el nivel Central, el Instituto de Medicina Tropical. El Hospital Gral. de Cnel. Oviedo y el Hospital Regional de Ciudad del Este, lo que no se incluyó, respondiendo a la consulta de Mary es los TDR de cada una de estas personas, porque en el primer momento lo que se solicita es el apoyo del MCP para cumplir con esta responsabilidad del contrato de estas personas al MSPyBSy posteriormente de esto aprobado, se procede a solicitar a cada una de estas personas los documentos y proceder a conformar el legajo de cada uno de estos RRHH</p>
RP	<p><b>Mary Royg, CIRD</b> Pregunta si, lo que se debe hacer ahora es complementar lo que ya preparó la Dra. Tania y esta siguiendo un proceso dentro del Ministerio, a parte de la lista, agregar lo que solicitó Martín, es cuales son las funciones de las personas y a parte Gabriel solicita la remisión de los contratos. Consulta, si para que ya no haya confusiones cual sería específicamente la información que estarían requiriendo, asi para poder remitir de inmediato esa información.</p>
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Consulta, si este cuerpo colegiado va a remitir el nombre de una persona que ha violentado los derechos de sus compañeras, utilizando palabras irreproducibles, atropellando toda integridad tanto física como personal?. Se debería mirar los antecedentes y poder ver quienes son las personas, que mas allá de la antigüedad o no, cree que este MCP debe velar por los DDHH y debe estar al tanto de lo que ha ocurrido para que no vuelva a ocurrir estos atropellos a mis compañeras de parte de una de las personas de esta lista. Agrega que, como esta integrando recientemente esta lista, le gustaría saber, cuál sería el mecanismo correspondiente, teniendo en cuenta que si se hicieron todas las denuncias correspondientes y nuevamente la desconformidad con que sean contratadas estas personas para que ejerzan un trabajo dentro del servicio, ya que se ha hecho público, aquella vez lo que paso con esa persona.</p>
PEMAR	<p><b>Martín Negrete, PVV Varones</b> Comenta que cree que se están confundiendo las competencias de cada instancia. Pregunta si el MCP tiene la competencia de estar revisando contratos, o supervisando contratos; los RRHH del MCP si, se llama a concurso a Secretaría Ejecutiva, se forma un comité, se recibe los CV's y se hace una</p>

	<p>evaluación; para M.E. Aurora se presentó, hubo un proceso que entra dentro de las competencias del MCP porque son funcionarios que están para trabajar por el MCP, pero no cree que el MCP tenga competencia para estar revisando los contratos del programa, si no también se estarían pidiendo los contratos de la Sociedad Civil, y finalmente todos en este colegiado tendrían que revisar los contratos para ver si es competente la persona contratada para el puesto, entonces, debe responder a las funciones que le compete.</p> <p>Indica que el apoyo lo que decía Gabriel, con respecto a la nómina de personas, funciones y lugares, simplemente para ver a quienes se va a apoyar.</p> <p>En relación a lo que dijo Vicky, es interesante saber como se va a realizar ese procedimiento, ya que es la primera vez, y por lo tanto no hay antecedentes para saber como se puede manejar y cuál sería el procedimiento de que un referente de una población legítimamente pueda manifestar su desconformidad ante una persona y argumente a favor de ello, inclusive que una organización también pueda apoyar ya que están como un referente, y no como organizaciones; cual sería la instancia que va a resolver esto? Es el MCP, el PRONASIDA, se formará un Comité de Ética o va a ser Asesoría Legal.</p> <p>Por ultimo comenta que si se van a basar en esa lógica de revisar cada RRHH, si cumple con los criterios de ética, de no discriminación, esto también se extendería a uno se los miembros de una de las organizaciones sub ejecutoras que tenga una denuncia pública en contra de esa persona o de un conjunto de personas que recibe el dinero por parte del F.M., qué hará el F.M., le retirará a subvención a esa organización?</p>
<p><b>RP</b></p>	<p><b>Mary Royg, CIRD</b></p> <p>Consulta como va a ser una operativa, si lo que se quiere instalar es que todas las contrataciones que se realizan en el marco del proyecto de RRHH y no de las demás contrataciones que se quieren instalar, todos deberían de alguna manera ser incorporados, el MCP debería estar incorporado en flujo de toda la información de esas contrataciones, esto hablando en un cambio del procedimiento que puede significar un retraso, teniendo en cuenta que se pueda dar un conflicto de interés, ya que para las contrataciones que se realizan, las consultorías que se están lanzando, forman parte del Comité de evaluación, un miembro del MCP, para que pueda ver que el proceso se hace de una manera transparente y que se tiene la visión del MCP dentro de lo que es el proceso de contratación.</p> <p>Pregunta si como plantea el MCP el procedimiento para adelante con respecto a esto y si se va a hacer alguna modificación, debería estar todo eso ajustado en lo que es el manual operativo del MCP.</p> <p>Con respecto a lo que dijo Martín, también se debería hacer una modificación en el manual de ética, para incorporar cuales serían los mecanismos para que una organización o un referente, representante inclusive que no sea de la Sociedad Civil, puedan acercar o gestionar cualquier denuncia o situación de discriminación que se dé, y puedan seguir un canal que pueda ser considerado en la evaluación, pero todo esto debe estar incorporado en ambos manuales, y hay que analizar bien para que todos no se pisen los talones y se dupliquen los esfuerzos, ya que esto significa un atraso en las cosas</p>
<p><b>ONG</b></p>	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG´s que trabajan en VIH</b></p> <p>Aclara que la plenaria no tiene el rol de tomar una determinación como la que se está planteando, como para decir quién puede ser contratado o no, ya que el MCP en si mismo no puede actuar como juez, pero si es mandato de Asamblea, ajustar el rol del Comité de Ética y precisamente el F.M. también está solicitando que exista no solamente un punto focal de ética AD HOC, como es lo que el MCP tiene en este momento, si no que se tenga un Comité de Ética permanente y para todo momento.</p> <p>Para terminar, agrega que se deben realizar los ajustes al manual de ética y el mismo F.M. solicita que el Comité de Ética, pueda estar participando en estas actividades, principalmente en aquellas</p>

	que tienen vinculación con atención al usuario, y cuando se habla de atención al usuario, se habla de personas que están en los servicios principalmente, por esto es importante tener esto en cuenta. Considera que en el momento una persona del Comité de Ética este en las reunión en el momento que se tenga que confirmar o ver los nombres que serán contratados finalmente por el Ministerio, aunque es importante recalcar que para eso se va a necesitar denuncias específicas, por eso es importante que eso se haga.
<b>GOB</b>	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Indica a Mary, que sería bueno que sea vea el internet para Secretaría Técnica así como pagar por el zoom
<b>RP</b>	<b>Mary Royg, CIRD</b> Servicio de internet si tiene, un modem que se está pagando
<b>MCP</b>	<b>Marianela Dorado, Secretaría Técnica</b> Explica a Mary, que lo que le entregaron en el CIRD es un receptor de wifi y no un modem de internet como ya se lo había comentado en otra ocasión
<b>RP</b>	<b>Mary Royg, CIRD</b> Responde que verá de solucionar ese inconveniente en la brevedad posible y con respecto a lo expresado por la Dra. Águeda, es importante hacer una reunión ya que hay que preparar el Work plan del año 3, y en ese work plan incorporar todos los ajustes que sean necesarios dentro de los recursos que se tienen.
<b>RESUMEN POR ITEM TRATADO</b>	
<b>AGENDA ITEM #3 y #4</b>	3- Conformación del Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética (pendiente las designaciones GOB) 4- Conformación del Comité AD HOC para ajustar el Manual Operativo del MCP en el capítulo correspondiente a las Sub-Asambleas de Poblaciones (pendiente las designaciones GOB)
<b>RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace referencia a la conformación de los comités tanto, por la sociedad civil como por la del gobierno</li> </ul>	
<b>RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS</b>	
<b>MCP</b>	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b> Explica los puntos a tratar sobre la conformación de los Comités como se había quedado en la Asamblea, solicitando a la sociedad civil, las poblaciones claves y a las instancias del gobierno la designación de sus representantes.
<b>GOB</b>	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Consulta si este grupo va a estar seleccionando un C.E. o ya sería el C.E., existe algún criterio de selección para este comité, para constituir dicho equipo?
<b>ONG</b>	<b>Adriana Irún, Red de ONG's que trabajan en VIH</b> Explica a la Dra. Agueda que la conformación del equipo es para hacer los ajustes de los manuales.
<b>PEMAR</b>	<b>Martín Negrete, PVV Varones</b> Pregunta quienes conforman el Comité de Evaluación
<b>MCP</b>	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b> Responde que es el mismo Comité de Selección de Secretaría Técnica, el mismo fue elegido por el pleno.
<b>PEMAR</b>	<b>Martín Negrete, PVV Varones</b>

	Pregunta si se podría citar a las personas para refrescar la memoria
PEMAR	<p><b>Domingo Centurión, Población HSH 2</b></p> <p>Cita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lourdes Herreira</li> <li>● Tania Samudio</li> <li>● Adriana Irún</li> <li>● Águeda Cabello</li> <li>● Zulma Uzain</li> <li>● OPS</li> </ul>
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b></p> <p>La Secretaria técnica apunta las personas propuestas por el pleno para: El Manual de Ética:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Laura Bordón</li> <li>2- Martín Negrete</li> <li>3- Marie Garcia</li> <li>4- Adriana Irún</li> <li>5- Águeda Cabello</li> <li>6- Marta Ascurra</li> <li>7- Oscar U.</li> </ol> <p>El Manual Operativo MCP</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Lucy Esquivel</li> <li>2- Lourdes Herreira</li> <li>3- Gabriel Grommeck</li> <li>4- Ma. Claudia Piñanes</li> <li>5- Mónica</li> <li>6- Liliana Giménez</li> <li>7- Red de Laboratorios (pendiente)</li> </ol>

#### RESUMEN POR ITEM TRATADO

<b>AGENDA ITEM #5</b>	Presentación de los avances programático-administrativo de la actual subvención de VIH, pues este informe no se presentó durante la Asamblea General del MCP y quedó como mandato hacerlo en esta fecha.
-----------------------	--

<b>RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se acuerda que se realizará una siguiente reunión, exclusivamente para para tratar detalladamente la presentación de los avances programático-administrativo de la actual subvención de VIH</li> </ul>
<b>RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS</b>	
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b></p> <p>Luego de presentar el tema a tratar, y debido a que el informe a presentar es extenso, se solicita a Mary Royg, realizar una reunión exclusivamente para la presentación de de los avances programático-administrativo de la actual subvención de VIH, para la cual se fija la fecha viernes 6 de mayo de 9:00 hs a 11:00 hs.</p>

	Adjunta la S.T. Marianela Dorado a esta Acta, el documento compartido por Mary Royg sobre su presentación.
<b>RESUMEN POR ITEM TRATADO</b>	
<b>AGENDA ITEM #6</b>	Informe sobre el cumplimiento de las condiciones enviadas al Consorcio ALEP para AVAL otorgado por el MCP se mantenga firme.
Se declaran conflictos de intereses.	
<b>RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se propone realizar las votaciones por sector de S.C, Poblaciones y Gobierno.</li> </ul>	
<b>RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS</b>	
<b>ONG</b>	<b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b> Consulta a Marianela si recibió algún correo informativo de las condicionantes que el MCP Paraguay había puesto para que se mantenga firme el Aval dado a ALEP+PC
<b>MCP</b>	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica.</b> Responde que no le llego ningún correo informativo por parte de ALEP+PC
<b>ONG</b>	<b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b> Responde que en este caso en el que no hay una respuesta de ALEP+PC y no se está dando cumplimiento a lo solicitado por el MCP y ya se ha dado tiempo suficiente, 2 meses, desde esta RED estamos en condiciones de retirar el AVAL
<b>MCP</b>	<b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica.</b> Pregunta si todos están de acuerdo con lo propuesto por Adriana Irún
<b>PEMAR</b>	<b>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres</b> Responde que esta de acuerdo
<b>PEMAR</b>	<b>Marie García, Poblaciones Trans 1</b> Comenta que ya hay una persona que se va a encargar de dar la información, que el correo informativo llegará
<b>ONG</b>	<b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b> Responde que entiende que Propone a la Dra. Laura para eva a llegar el correo, lo que quiere saber es si el correo tendrá la información requerida por el MCP como condicionante del Aval Provisorio. Repite que si en 2 meses no han dado cumplimiento, desde esta RED estamos en condiciones de retirar el AVAL
<b>PEMAR</b>	<b>Domingo Centurión, Población HSH 2</b> Responde que se podría esperar un tiempo prudencial hasta la próxima semana, y luego tratar este tema en la próxima plenaria, ya que va a llegar ese correo y ver que dice en el correo.
<b>PEMAR</b>	<b>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres</b> Responde que el correo ya tendría que haber llegado o llegar a más tardar esta noche. Ya no se puede esperar. Repite que está de acuerdo con Adriana y como representante de su comunidad también retira su AVAL
<b>GOB</b>	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Responde que cree que todos están en la misma postura porque eso es lo que se acordó, y no se puede ir en contra de lo que se pactó como MCP, pero ya que dice que el correo

	<p>está llegando, demos hasta la otra semana, y si ahí no llega, se realiza una reunión y se define claramente si no retiramos o cuánto tiempo se esperaría para retirar el AVAL</p>
<b>MCP</b>	<p><b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b> Solicita a los miembros que fijen fecha para que conste en Acta hasta que fecha de la próxima semana se propone esperar para decidir si le quitan el AVAL a ALEP+PC o que van a hacer</p>
<b>ONG</b>	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH</b> Responde que no está de acuerdo a esperar una próxima Plenaria porque se le daría un mes más de plazo y eso es demasiado, lo máximo de tiempo que yo daría es el día martes, teniendo en cuenta que el lunes es feriado. Si para el martes 3 no tenemos respuesta sobre lo solicitado, ya no sería prudencial esperar más, ya que tampoco se tiene certeza de que el correo tendrá las respuestas que el MCP solicitó y repite que como representante de la RED, ella retiraría su Aval Provisorio.</p>
<b>PEMAR</b>	<p><b>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres</b> Responde que esta de acuerdo con Adriana, y que ya el MCP tiene un Aval Provisorio con ALEP+Pc y tampoco se tuvo respuesta, esta es la 2ª vez. Agrega que se deben tomar medidas para que no se repita y solo esperar hasta el martes.</p>
<b>GOB</b>	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> Responde que esta de acuerdo, y que se debe fijar la fecha para ver hasta cuando el MCP esperaría para retirar el AVAL, y si quieren ser benévolos se puede esperar hasta el día 6, pero también analizar que remite ALEP+PC por correo electrónico, ya que se necesita un documento que respalde que lo que se solicitó para el AVAL Provisorio, y entonces remitir como respuesta del MCP el día viernes, que el MCP retira el AVAL Provisorio por no cumplir con lo acordado</p>
<b>ONG</b>	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH</b> Responde a la Dra. Águeda que de su parte, han sido benévolos esperando 2 meses y que hasta el martes es suficiente.</p>
<b>GOB</b>	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> Responde a Adriana que ella está hablando como RED, y se necesita tener una posición de MCP, pero si todos están de acuerdo como MCP a fijar como fecha límite el martes, entonces el martes es el último día, y se le enviará a ALEP+PC la carta que el MCP retira el AVAL, pero no como planteando como RED u organización individual. Agrega que si no hay acuerdo en fijar una fecha, se debe realizar una reunión para llevar a votación.</p>
<b>ONG</b>	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH</b> Responde a la Dra. Águeda que su posición es como MCP de esperar hasta el día martes, en caso de que llegue el correo con alguna noticia, se podrían reunir de manera urgente entre el miércoles o jueves y tomar decisiones, y el viernes enviar una respuesta sobre las desiciones. Agrega que si no reciben ninguna respuesta con la que se pueda realizar algún tipo de análisis, entonces automáticamente retirar el Aval Provisorio el día martes.</p>
<b>GOB</b>	<p><b>Águeda Cabello. DGVS</b> Si todos están de acuerdo, entonces que quede en Acta, y sugiere a las personas que están en el grupo de ALEP que tomen en cuenta lo que se está planteando en el MCP</p>
<b>PEMAR</b>	<p><b>Marie Garcia, Población Trans</b></p>

	<p>Responde que no está como ALEP si no como Población Trans. Pero sí como ALEP va a pasar la información a sus compañeros para que se pueda dar esta respuesta, y que está de acuerdo en que ya se dio tiempo suficiente para responder y como ALEP+PC deben cumplir con lo solicitado por el MCP</p>
PEMAR	<p><b>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres</b> Comenta a la Dra. Águeda que aún hay varios participantes y no están diciendo que no a la propuesta que ella y Adriana están planteando y pregunta si es que no están respondiendo, ¿eso quiere decir que están de acuerdo? Ya que el que calla otorga.</p>
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Pregunta cuales son los requerimientos como MCP, porque como MCP se va a sacar el AVAL a alguien que va a traer una contribución al proyecto. Comenta que se está haciendo un trabajo como como corresponde, y entiende que el Comité había enviado el informe y el presupuesto.</p>
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH</b> Solicita que se comparta con Vicky el correo donde se le da el AVAL Provisorio a ALEP+PC con los requerimientos correspondientes, así como el Acta de la reunión anterior, donde se discutió sobre este punto y se tomaron decisiones.</p>
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Agradece que se le pueda enviar, porque no le hace sentido que se rechace un proyecto que significa dinero para nuestro país, el trabajo que se va a realizar va a ayudar en la respuesta nacional. Solicita que se le envíe esos documentos para que pueda ver quiénes son y porque han realizado esa sugerencia.</p>
PEMAR	<p><b>Martín Negrete, PVV Varones</b> Declara un conflicto de interés por eso no está opinando, así como Vicky, Marie, Gabriel no pueden emitir opiniones o tomar decisiones desde sus roles de representantes de sus poblaciones, tomando en cuenta que tienen vínculos contractuales con algún proyecto o actividad del Proyecto ALEP+PC, por lo tanto cuando se toque uno de estos temas, y él se inhiba de emitir opiniones, esto él le transfiere a su suplente que está libre de conflicto de intereses con relación al proyecto ALEP+PC; le invita a sus compañeros que están en la misma situación que asuman la misma postura ya que esto está en el Manual de Ética sobre Conflicto de Intereses que todos han aceptado y firmado.</p>
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b> Responde que hace referencia a lo que dijo Adriana que habría conflicto de interés si se tuviera que tomar decisiones, pero en este caso no es así, ya que solo está realizando preguntas al pleno y que si va a transferir a su suplente cuando ya se tenga que votar para tomar decisiones. Agrega que como población si le preocupa ya que desde su punto de vista como MCP se debe apoyar algo que está contribuyendo al país y a la respuesta en sí. Este proyecto ha aportado un poco también a un estudio en conjunto con el proyecto país, de ese lado hay que mirar el lado bueno, ya que si se va a declarar conflicto de interés, hoy las personas que están contratadas y ejerciendo otra vez dentro del MCP, no podrían estar siendo representantes del MCP, o se va a declarar conflicto de interés cuando convenga nomas o cual es el conflicto de interés?</p>
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b></p>

	<p>Responde que a su parecer se están mezclando las cosas, el conflicto de interés y el Aval a la propuesta.</p> <p>Indica que el tema es que se requiere que para dar un Aval, toda la información , y cuando se dio el Aval provisorio hubo un compromiso de entregar toda esa información y pasaron 2 meses y no llega esa información.</p> <p>Agrega que todos están de acuerdo que es importante que un proyecto venga al país, y es por eso que se dio el Aval Provisorio, el MCP hizo su parte, entonces ahora se necesita que ALEP+PC haga la suya. Paso el tiempo, y ya se tuvo una experiencia previa con un proyecto de ALEP, y como MCP se tiene un compromiso como país y también con el F.M. por eso esto se debe tener claro, se debe mirar el documento de lo que se solicitó de las decisiones que se tomaron en las reuniones y ver como continuar. Se da tiempo hasta el martes para la respuesta de ALEP.</p>	
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b></p> <p>Responde a la Dra. que vuelve a plantear que si no se recibe información hasta el martes, se retira el Aval, pero si se recibe el correo con alguna información, se analizará en una reunión, y en base a eso se tomara una decisión y se enviara la respuesta el día viernes.</p> <p>Consulta a los que quedan en la reunión si están de acuerdo, a lo que que responden de acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mingo</li> <li>● Lourdes</li> <li>● Águeda</li> </ul>	
PEMAR	<p><b>Vicky Acosta, Población Trans</b></p> <p>Pregunta si cuando se reunieron con Ronald, no obtuvieron todas las respuestas a sus preguntas y plantea que hasta el día martes es poco tiempo, si se puede extender hasta el jueves para que se pueda dar la respuesta ya que es un proyecto muy importante.</p>	
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG´s que Trabajan en VIH</b></p> <p>Responde que si se tuvo reunión con Ronald y con la Sra. Russo y que la misma dijo que no tenia todas las respuestas, en base a eso se dio un Aval Provisorio que fue una propuesta hecha por la misma, y que fue firmada por todos.</p> <p>Agrega que con respecto a la fecha ya se fijo el tiempo y eso es suficiente.</p>	
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b></p> <p>Se despide de los miembros del MCP antes que se de por terminada la reunión, ya que es el último día laboral en el MCP, a lo que los miembros responden con agradecimiento.</p>	
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b></p> <p>Solicita a Marianela que consulte por correo al pleno si están de acuerdo en extender el tiempo de presentación de información de parte de ALEP+PC hasta el día jueves.</p>	
MCP	<p><b>Marianela Dorado, Secretaria Técnica</b></p> <p>Responde que enviare el correo y los documentos al pleno, además de enviar el Acta en el tiempo correspondiente.</p>	
ACCIONES ACORDADAS		RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La Dra. Tania Samudio y la Sra. Mary Royg deben enviar la nómina de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH</li> </ul>		Tania Samudio
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza la Conformación del Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética (pendiente las designaciones GOB) y la Conformación del Comité AD HOC para ajustar el Manual Operativo del MCP en el capítulo</li> </ul>		MCP

correspondiente a las Sub-Asambleas de Poblaciones (pendiente las designaciones GOB).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita a Mary Royg internet y la impresora para S.T. del MCP</li> </ul>	MCP
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acuerda dar un plazo a ALEP+PC hasta el día martes 3 de mayo para que envíe la respuesta de los requerimientos del Aval Provisorio, otorgado al MCP</li> </ul>	MCP

DOCUMENTACION DE SOPORTE		
	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	x	
AGENDA		x
OTROS DOCUMENTOS	x	
ESPECIFICAR -----		

ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Marianela Dorado	FECHA	07/04/2022
CARGO	Secretaría Técnica	FIRMA	

<b>LISTADO DE ASISTENTES</b>					
	<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución/Población</b>	<b>Sector</b>	<b>Voz y voto</b>	<b>Aprobada por</b>
1	Lourdes Herreira	Población PVV Mujeres	PEMAR	**	
2	Tania Samudio	PRONASIDA	GOB	**	
3	Tomasa Portillo	PNCT	GOB	**	
4	Juan Domingo Centurión	Población HSH 2	PEMAR	**	
5	Zulma Uzain	ALVIDA	ONG	**	
6	Mary Royg	CIRD	RP	*	
7	Adriana Irún	RED DE ONGs	ONG	**	
8	Martín Negrete	Población PVV Varones	PEMAR	**	
9	Marie García	Población Trans	PEMAR	**	
10	Vicky Acosta	Población Trans	PEMAR	**	
11	Marianela Dorado	Secretaría Técnica	MCP		
12	Marie Garcia	Población TRANS	PEMAR	**	
13	Claudia Piñánez	Ministerio de Justicia	GOB	**	
14	Gabriel Grommeck	Población HSH	PEMAR	**	
15	Miryan Caballero	ALTERVIDA	RP	*	
16	Maria Vera	LCSP	GOB	*	
17	Natividad Ortiz	MTESS	PEMAR	**	
18	Águeda Cabello	DGVS	GOB	**	
19	Laura Aquino	ALVIDA	GOB	**	
20	Luis Rodriguez	HSH	PEMAR		
21	Aurora Ayala	O.M.E.	MCP		

OBS: \* VOZ  
 \*\* VOZ Y VOTO  
 \*\*\* Suplente con designación de voz y voto por su titular

**ACTA APROBADA EN FECHA:**